

REFERENCIA:

Entrega de información requerida por Oficio Circular N°658 de 02.02.2011.
Sociedades que adoptan normas IFRS a partir del 01.01.2011.

SOCIEDAD:

Stadio Italiano di Concepción S.A., R.U.T. 96.942.660-9. Número de
Inscripción 991.

Concepción, 11 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente


De nuestra consideración:

Edgardo Andrés Sánchez Arriagada, R.U.T. 10.457.797-0, Gerente General, en
representación de Stadio Italiano di Concepción S.A, R.U.T. 96.942.660-9,
ambos domiciliados en Camino a Coronel Kilometro 13,5, Comuna de Coronel
informa a Usted lo siguiente:

- 1) Con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por Oficio Circular
N°658 de 2 de febrero de 2011, emitido por vuestra institución, mediante
el presente escrito informamos del estudio efectuado por Stadio Italiano di
Concepción S.A, referente a **las principales prácticas contables que
aplicaremos bajo Normas Internacionales de Información Financiera
(NIIF), sigla en inglés IFRS.**
- 2) Además, adjuntamos informes emitidos por nuestros Auditores Externos
ejercicio 2011, Surlatina Auditores Limitada, de fecha 20 de marzo de
2011, denominado: **“Estudio de determinación de Moneda Funcional e
Informe de los Auditores Independientes”.**

- 3) Hacemos presente que con fecha 14 de marzo de 2011, presentamos escrito solicitando prórroga de un mes para la presentación de información requerida por Oficio Circular N°658. Además, recordamos que nuestra sociedad se encuentra acogida a Norma de Carácter General N°268 de 29.12.2009, porque nuestro objeto social es exclusivamente la actividad deportiva. Por lo que, actualmente, presentamos información anual, remitiendo Memoria con Estados Financieros Auditados por Auditores Externos.
- 4) Actualmente estos efectos están en conocimiento del Directorio, los cuales tomaron conocimiento en la sesión de fecha 31 de marzo de 2011.

Le saluda atentamente,



Edgardo Andrés Sánchez Arriagada
Representante Legal
Stadio Italiano di Concepción S.A
R.U.T. 96.942.660-9

STADIO ITALIANO DI CONCEPCION S.A.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES QUE SE APLICARAN BAJO NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).
Y
DETERMINACION DE LA MONEDA FUNCIONAL (NIC 21)

INDICE

I.	Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sigla en ingles (IFRS).....	2
A.	<u>Nuevas políticas contables a aplicar bajo NIIF (IFRS):</u>	2
	Moneda.....	2
	Impuesto a la renta y diferidos	2
	Activos fijos	3
	Provisiones	3
	Deterioro de activos	4

I. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En función a los requerimientos emanados de la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación a la adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sigla en inglés IFRS, formalizados mediante diversos oficios y circulares, a través del presente resumen, la Administración de Stadio Italiano di Concepción S.A. ha determinado las políticas contables que aplicara una vez que se encuentre en régimen de dicha normativa.

El análisis de la aplicación de estas normas se ha efectuado con los pronunciamientos emitidos y vigentes a la fecha. En consideración a esto, es posible que la generación de nuevas normas puedan afectar los principios adoptados a esta fecha.

La normativa IFRS exige la aplicación retrospectiva de todos los pronunciamientos vigentes a la fecha de aplicación o implementación, sin embargo, existen exenciones en esta aplicación, de las cuales la Administración de Stadio Italiano di Concepción S.A. ha optado por utilizar la siguiente:

Activos fijos:

Se considerara como costo atribuible a los bienes del activo fijo, aquel originado por la aplicación de los principios contables generalmente aceptados aplicados previos a la implementación de IFRS.

En consideración a la relevancia que presentan para la entidad los siguientes criterios, a continuación se presentan las políticas contables que serán aplicadas bajo IFRS.

A. Nuevas políticas contables a aplicar bajo IFRS:

GENERAL

Moneda:

La moneda funcional para la preparación y presentación de los estados financieros de Stadio Italiano di Concepción S.A. será determinada como la moneda del entorno económico principal en que opera (según lo establecido en NIC N°21). Todas aquellas transacciones que efectuó en otra moneda, serán convertidas a tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros será el peso chileno.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las Normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad registra sus impuestos por impuestos diferidos, por todas aquellas diferencias temporales entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos, según lo descrito por NIC N°12 "Impuesto a la renta".

Activos fijos:

La Sociedad ha optado por el método del Costo (NIC N° 16) para la valorización de todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido, el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de primera adopción (Exención NIIF 1).

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponden, al cierre de cada estado financiero o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Inversiones y otros activos financieros:

Los activos se clasificaran en cuatro modalidades:

Activos financieros a valor justo en resultado; créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y mantenidos para su venta. El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es a valor justo mas costos de transacción directamente atribuibles.

Las variaciones (utilidades o pérdidas no realizadas) de los activos a valor justo a través de resultado, son reconocidas directamente en el estado de resultados. Las variaciones (utilidades o pérdidas no realizadas) de los activos a valor justo mantenidos para la venta, son reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas.

Los activos mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tiene vencimientos fijos y que la Sociedad tenedora tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. En forma posterior a su reconocimiento inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido, menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de tasa de interés efectiva de cualquier deferencia entre el monto inicial reconocido y el valor de vencimiento, menos cualquier provisión de deterioro.

Provisiones:

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad, cuando Stadio Italiano di Concepción S.A. tiene una obligación presente, emanada de eventos pasados, y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la operación.

La confección de estados financieros supone el uso de estimaciones por parte de la administración , en tal sentido, este es el criterio que aplicará la Sociedad para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Deterioro de Activos:

De acuerdo a lo establecido en NIC N° 36, serán efectuados anualmente test de deterioros, en la medida que existan indicios de la existencia de deterioros en el valor de los activos. En este sentido, si existen dichos indicios se efectuará en primera instancia una revisión completa del deterioro para estimar el monto recuperable del activo. La disminución del valor y la pérdida por deterioro se registrará en el estado de resultado. Si el activo ha sido revalorizado, la pérdida por deterioro se considerará como una reducción de la revalorización.

La información explicada precedentemente se basa en el análisis efectuado por la administración a la fecha, por ende, las conclusiones obtenidas en el presente documento referidas a la adopción de IFRS podrían sufrir modificaciones futuras.



Stadio Italiano di Concepción S.A.

Estudio de determinación de la Moneda Funcional e
Informe de los Auditores Independientes

Marzo de 2011

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente, Directores y Accionistas
Stadio Italiano di Concepción S.A.

San Martín 553, Piso 14
Concepción
Chile
T +56 41 221 90 15
F +56 41 221 90 16
www.gtchile.cl

De acuerdo con lo requerido por los Oficios Circulares N° 658 y 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicados ciertos procedimientos al informe preparado con fecha 20 de marzo de 2011 por Stadio Italiano di Concepción S.A. para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, el que se presenta como Anexo B.

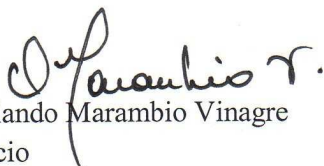
Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el informe preparado por la Empresa, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el informe señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

La moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”, según la NIC 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con Stadio Italiano di Concepción S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directivos y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.


Orlando Marambio Vinagre
Socio
Fecha: 20 de marzo de 2011

Surlatina Auditores Ltda. - Grant Thornton

ANEXO A

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Procedimientos Generales:

1.- Dimos lectura al informe preparado por la Empresa para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.

2.- Mantuvimos reuniones con ejecutivos de Stadio Italiano di Concepción S.A. e indagamos lo siguiente:

- La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
- Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la NIC 21.
- La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y eventual traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con NIC 21.
- La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.

3.- Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores, a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.

Procedimientos Específicos:

Al revisar el informe preparado por la administración y los elementos que lo sustentan, determinamos y aplicamos los procedimientos de auditoría necesarios para asegurar que se cumple con los requerimientos que la NIC 21 establece. Los procedimientos específicos aplicados fueron los siguientes:

1. Se analizaron aquellas políticas directamente asociadas a la materia en estudio: políticas de ingresos, fijación de tarifas, relación con proveedores, estructura de costos, financiamientos, administración de flujos de efectivo, entre otras.
2. Se analizaron los informes de gestión, en lo relacionado a distribución de ingresos, fijación de precios y moneda de nominalización.
3. Se analizaron los flujos de efectivo, en lo relacionado a la moneda relevante en que se generan y usan los fondos.
4. Se analizaron los fundamentos base que sustentan la conclusión final sobre moneda funcional.

ANEXO B

**INFORME PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL DE
STADIO ITALIANO DI CONCEPCIÓN S.A**

Se adjunta el informe preparado por la administración de Stadio Italiano di Concepción S.A.

INFORME SOBRE MONEDA FUNCIONAL STADIO ITALIANO DI CONCEPCIÓN S.A

20 de marzo de 2011

INTRODUCCIÓN

Para el estudio de moneda funcional de Stadio Italiano di Concepción S.A consideró la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) y lo establecido por la Superintendencia de Valore y Seguros en sus Oficios Circulares N° 427 y 658.

1. Este estudio determina la moneda funcional para la Sociedad.
2. Atendiendo a lo que indica la norma en base a otorgar mayor importancia a la moneda de la economía que determina los precios de las transacciones, frente a la moneda en que están denominadas estas transacciones, o el país donde está ubicada físicamente la entidad, es que la moneda funcional para cada empresa no es opcional, sino que debe cumplir ciertas condiciones que aquí se detallan (factores primarios):
 - a) La moneda que influya fundamentalmente en los precios de ventas de los bienes y servicios.
 - b) La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de ventas de sus bienes y servicios.
 - c) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.
3. Los siguientes factores también pueden proporcionar una evidencia adicional acerca de la moneda funcional de una entidad:
 - a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento.
 - b) La moneda en que se mantengan los importes cobrados por las actividades de explotación.

Cuando los indicadores descritos sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la administración superior empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

Como parte de este proceso, la gerencia concederá prioridad a los indicadores fundamentales señalados en el primer párrafo, antes de tomar en consideración los indicadores en el segundo párrafo anterior.

DEFINICIONES

Moneda Funcional, es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad; y este es, normalmente aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

Moneda de Presentación, es la moneda en que se presentan los estados financieros.

Moneda extranjera, es cualquier moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad.

Diferencia de cambio, es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tipos de cambio diferentes.

DETERMINACIÓN DE LA MONEDA FUNCIONAL.

En conformidad a lo requerido en el Oficio Circular N° 658 de fecha 2 de febrero de 2011, la administración de Stadio Italiano di Concepción S.A ha efectuado un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional de la Sociedad, el cual ha sido sometido a consideración de nuestros auditores externos, quienes han emitido un informe que acompaña a esta presentación.

El estudio realizado por la empresa apunta a correlacionar los requerimientos de la NIC 21 con la realidad específica aplicable a la empresa, de manera de poder determinar su moneda funcional en conformidad a los requerimientos normativos indicados anteriormente.

Ingresos, costos, inversiones y financiamientos están expresados en pesos chilenos. Además, el entorno económico y la administración del efectivo de la Compañía se basan en pesos chilenos, como se percibe en chequeo del siguiente cuadro:

Indicado (En orden de prioridad)	Descripción	Principal Moneda Identificada
Precio de ventas.	La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (Con frecuencia es la moneda en la cual se Denominan y liquidan los precios de venta de sus bienes y servicios).	Pesos
Mercado y regulaciones asociados a los precios de ventas.	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen principalmente en los precios de ventas de bienes y servicios. (NIC 21 párrafo.	Pesos
Flujos de efectivo en los costos.	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).	Pesos
Flujos de efectivo en los ingresos.	La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.	Pesos
Actividades financieras	La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento	Pesos

CONCLUSIÓN FINAL:

Stadio Italiano Di Concepción S.A ha determinado en base a los requerimientos normativos de la NIC 21, que su moneda funcional es **el peso chileno (CH \$)**, y que por ende llevará sus registros y preparará sus estados financieros bajo normas IFRS en base a esa moneda funcional, considerando al resto de monedas como monedas extranjeras.